



Atrapa FBI a 14 mexicanos con porno infantil en foto y video

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

El FBI detectó que 14 pedófilos mexicanos han producido y adquirido 13 mil 807 fotos y unos mil videos de pornografía con menores. Su distribución, compra y descarga fue desde servidores en el extranjero vía redes sociales. PAG.14

Las casi 15 mil fotos y videos incautados en cinco años eran enviados mediante plataformas y redes sociales como Instagram, Facebook, Snapchat y Zoom, además de correos de Hotmail, pero no a través de la Deep Web

Pornografía infantil

Caen en manos del FBI 14 pedófilos mexicanos

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Las autoridades estadounidenses detectaron que pedófilos mexicanos han producido y adquirido al menos 13 mil 807 fotos y alrededor de mil videos con pornografía infantil. Muchas de las víctimas fueron obligadas a ser grabadas y la distribución, compra y descarga de las mismas se realizó desde servidores en el extranjero.

Una investigación de MILENIO con base en reportes del Buró Federal de Investigaciones (FBI), de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI, por sus siglas en inglés) y del proyecto Niñez Segura del Departamento de Justicia de Estados Unidos, evidencia como niños y niñas de entre tres y 14 años fueron amena-

zados por los pedófilos para exponerse a fotografías y videos.

Documentos judiciales revelan que el material pornográfico ni siquiera fue enviado por la llamada Deep Web, o Red Profunda, con ligas y servidores encriptados, sino que fue distribuido a través de redes sociales comunes como Instagram, Facebook, Snapchat, Zoom y por Hotmail.

El gobierno estadounidense detectó que 14 ciudadanos de origen mexicano acumularon este tipo de materiales en sus dispositivos electrónicos, como computadoras y celulares.

Algunos de estos pedófilos fueron descubiertos entre 2016 y 2021, cuando intentaban cruzar a Estados Unidos y les realizaron revisiones aleatorias a sus equipos. A otros ya les seguían la pista incluso desde nuestro país.

Las casi 15 mil fotos y videos incautados en cinco años equivalen a 3 mil piezas de pornografía infantil decomisadas cada año:

ocho materiales diarios que vulneran la intimidad de menores de edad y que circulan profusamente en internet y a través de celulares.

A través de Zoom

Una de las tantas imágenes que descubrieron los investigadores fue la identificada como IMG_2424.jpg en la computadora de Rubén Oswaldo Yeverino Rosales. El hombre había logrado pasar desapercibido y su aspecto lo ayudó a ganarse la confianza de ciertas víctimas: un tipo de cabello claro y con un rostro donde resaltaba, acaso, una nariz chata y desviada.

Este hombre largo y pálido, que tenía montados en su casa una computadora y varios dispositivos electrónicos, obligó a una niña a enviarle fotos y videos pornográficos. Con engaños y luego con amenazas, consiguió su propósito: cuando la menor le envió



la primera imagen, él logró que se tomara cientos más. Tras hacerlo, la chantajeó con enviarlas a sus familiares y amigos.

Pese a que sí ella cedía él prometió no transmitir las, Yeverino sí las hizo llegar algunas a 14 de sus amistades y parientes.

El método del pedófilo era hacer que la menor, que se encontraba en Arizona, le proporcionara el material desde redes sociales o por llamadas vía Zoom que él grababa desde México tras indicarle cómo realizar diferentes actos.

Yeverino Rosales obtuvo 3 mil 278 imágenes además de videos de desnudos de la niña identificada como "Jane Doe 1". Al menos 600 encajaban dentro de la definición federal estadounidense de pornografía infantil.

No solo se le imputó el cargo de pornografía infantil sino que los fiscales lograron fincarle el de

abuso sádico y masoquista debido a que el mexicano obligó a la menor a insertarse artículos como marcadores, cepillos de dientes y cepillos para el cabello en sus partes íntimas que le ocasionaron profundos daños físicos.

En un documento fechado el 25 de mayo del 2022, las autoridades estadounidenses revelaron que también logró hacerlo con otras víctimas en Arizona como en California y Carolina del Sur, entre otros

Por ejemplo con otra víctima, de 12 años, de Carolina del Sur fue igual de sádico.

Sus víctimas "lloraron y rogaron que se detuviera y él no se conmovió. Su objetivo era poderoso y funcionó para obtener más imágenes de desnudos. Rosales aprovechó la desesperación de las niñas y mujeres jóvenes que intentan evitar que sus fotos de desnudos grabadas sean revela-

das a otras personas", acusó el fiscal del distrito de Arizona y también director del Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), Gary Michael Restaino, en el documento obtenido por este diario.

Agregó con una narrativa explícita que "Rosales no se conformó con mirar su tesoro de pornografía infantil ya existente, el cual podría haber disfrutado de forma gratuita sin victimizar a otros menores. La conclusión razonable es que el material ya existente, sin importar cuán numeroso o violento de contenido fuera, no resultó lo suficientemente estimulante para Rosales porque buscaba imágenes en vivo, a veces violentas, que él personalmente consiguió".

Red de pornografía

Autoridades estadounidenses detectaron a los criminales mexicanos cuando intentaban cruzar hacia ese país; el material fue hallado en celulares y computadoras

